

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

DATOS DE REUNIÓN

Asamblea Extraordinaria

Fecha: 16 de mayo de 2016

Lugar: Sede Podemos en C/ Viena, 16 - Cáceres

Hora de inicio: 19:45 h

Número de personas asistentes: 15

Moderador: Javier B.

Secretario: Ricardo C.

ORDEN DEL DÍA

- a) Elección del Secretario/a y moderador/a de la Asamblea General.
- b) Aprobación de las Actas de 18 de abril y 3 de mayo de 2016.
- c) Informe de Concejala, Concejales y Secretario.
- d) Decisiones para el pleno de 19 de mayo de 2016.
- e) Preguntas para el Pleno de 19 de mayo de 2016.
- f) Preguntas y Sugerencias.

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

ASUNTOS TRATADOS

ORDEN DEL DÍA

a) Elección del Secretario/a y moderador/a de la Asamblea General.

Moderador: Javier B.

Secretario: Ricardo C.

b) Aprobación de las Actas de 18 de abril y 3 de mayo de 2016.

Se aprueban ambas actas por unanimidad.

c) Informe de Concejala, Concejal y Secretario.

Se informa de la situación de las expropiaciones, se explica que las valoraciones tienen diferentes criterios y se explica que lo valora el jurado de expropiación. El ayuntamiento acepta los criterios de intermediación de una empresa privada. Se plantea que curiosamente todas las expropiaciones, tienen todas intereses de demora.

El problema viene cuando el propietario de los terrenos no cobra los intereses y reclama intereses de demora.

Se propone la creación de una comisión de investigación para poder investigar en profundidad en la gestión de las expropiaciones.

También se plantea la petición de dimisión de la Alcaldesa, por la mala gestión en cuanto a las expropiaciones y como se han realizado los procesos.

El elevado coste de estas expropiaciones, 30.000.000,00 € más otros 12.000.000,00 € en intereses, ha supuesto detraer recursos públicos a la inversión en infraestructuras para

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

la ciudad, a la promoción de empleo y principalmente a empleo social.

Se propone una comisión de investigación para depurar responsabilidades, en caso de que se detecte algún error en el procedimiento que visibilice un exceso de coste para la ciudadanía

Se explica que la gestión de MEGO dónde se estipula el procedimiento de pago por Resolución de Alcaldía, se declara nula y la solución cuesta 600.000,00€ más.

Otra postura es mantener e investigar todo el asunto y se plantea presentar una denuncia en la fiscalía, pero después de una comisión de investigación.

Se aprueba pedir una comisión de investigación para depurar responsabilidades, en caso de que se detecte algún error en el procedimiento que visibilice un exceso de coste para la ciudadanía.

d) Decisiones para el pleno de 19 de mayo de 2016.

Sobre la petición del Canon del Agua, para el pago de millón y medio. Nuestra postura fue votar negativamente.

Se plantea porque no pedir un préstamo que tendría un coste menos que la liquidación del Canon.

Se aclara que esta liquidación es de 30 días, porque no han pagado la liquidación que ellos mismos han reconocido en este procedimiento.

Se plantea, porque no pedir un préstamo, para liquidar este pago.

Mociones:

CACeresTú: Desarrollo de reglamento de Participación. Se plantea que también se incluyan accesos a las personas a los locales.

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

PSOE: Ciudad libre de espectáculos con animales. Se plantea que no se puede impedir en suelo privado, pero que se establezca en suelo privado una serie de normas a cumplir, para permitir los eventos de este tipo. Se votará a favor con la enmienda.

C's: Custodia Compartida. Se creó que este tipo de mociones son demagogia, además de ser un hecho muy sensible además de que la legislación compartida hay es bastante coherente, puesto que con consenso se puede pedir, en el caso de no acuerdo el juez tiene que dirimir a favor del menor. Por lo que se acuerda no se apoya esta moción.

PP: Políticas de Igualdad. Se expone de la deficiencia de los presupuestos para este asunto, se han cargado la Concejalía de la Mujer, el no uso de las viviendas locales para este hecho. No existe informe de impacto de género, así como la formación a los técnicos para estas políticas. Es una copia de la moción que se hace en la Asamblea. No se reponen las plazas destinadas a estos servicios. Nos parece que el servicio prestado en el ayuntamiento no es de calidad, por lo que no vemos cómo es posible que se pida una auditoría de los servicios de la Junta, cuando no hay una auditoría de gestión de esta casa. También decir que se ha retrocedido en los servicios de violencia de género. Además de que en junio se pidió que saliera de los Asuntos Sociales. Por lo que se acuerda votar en contra.

e) Preguntas para el Pleno de 19 de mayo de 2016.

¿Cuáles son las previsiones de horas extras de empleados públicos en la feria de San Fernando?

f) Preguntas y Sugerencias.

No hay preguntas y sugerencias.

Y esto fue todo salvo error u omisión.

Finaliza la Asamblea a las 22:15 h